



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL DEL 2004



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Sala de Regidores

S/AJEXOS DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
Recibido el día <u>25/05/2023</u> a las <u>9:06</u> hrs.

NÚMERO DE OFICIO: SLRGA/JRG/081/2023.
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

C. Ing. Eva Griselda González Castellanos, en su carácter de Edil integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial y a su vez como Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal, en su carácter de Edil integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial y de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, en su carácter de Edil integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial y de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Lic. Sara Mosqueda Torres, en su carácter de Edil integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial y de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

C. L.E.P. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, en su carácter de Edil integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Mtra. María Elena Curiel Preciado, en su carácter de Edil integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial y de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Prof. Pablo Ruperto Gómez Andrade, en su carácter de Edil integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Mtra. Candelaria Tovar Hernández, en su carácter de Edil integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial y de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Lic. Diego Franco Jiménez, en su carácter de Edil integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Arq. Luis Ernesto Munguía González, en su carácter de Edil integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Arq. Adriana Guzmán Jiménez, en su carácter de Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27, 49 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción XI y XV, 49, 60, 64, 76, 77, 97 y 152 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, la cual tendrá verificativo el día viernes 26 veintiséis de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, a las 14 catorce horas en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; misma que se sujetará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero. - Lista de asistencia.

Segundo. - Declaración de Quorum legal.

Tercero. - Aprobación del Orden del Día.

Cuarto. - Dar cuenta del acuerdo N° 0264/2022, de fecha 30 de diciembre del 2022, suscrito por el Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, en su carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

Quinto. - Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Dictamen del Proyecto de Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta- Bahía de Banderas (POTZMI PV-BB).

Sexto. - Asuntos Generales.

Séptimo. - Clausura de la Sesión.

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco; a 24 de mayo del año 2023.

"2023, Año de la Prevención, Concientización y Educación Sexual Responsable en Niños, Niñas y Adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco"



JOSE RODRIGUEZ GONZÁLEZ.
Regidor Presidente de la Comisión
Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial.
PUERTO VALLARTA, JAL

Ccp. Archivo, Transparencia y Comunicación Social.